

**ECOLEGSA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

GUAYAQUIL. MARZO 01 DEL 2002

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ECOLEGSA.C.A.
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES

ADJUNTO A LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE PERDIDAS GANANCIAS Y SUS RESPECTIVAS ANEXOS DE LA COMPAÑIAS ECOLEGSA C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.001 PARA QUE SE SIRVAN ANALIZAR Y SOMETERLOS A CONSIDERACION DE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE DEBERA REUNIRSE PARA EL EFECTO

ADEMAS DEBO INFORMARLES QUE LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA SE HA DESEMVUELTO CON ABSOLUTA NORMALIDAD DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS TRAZADOS Y SUS ASPECTOS MAS RELEVANTES

LA COMPAÑIA PRESTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS Y REPRESENTACION LEGAL,EN EL PRESENTE EJERCICIO OBTUVO UN INGRESO US\$ 100.680.00 Y UNOS GASTOS QUE ASCIENDEN 81.785.07 UNA PERDIDA POR LA VENTA DE UN VEHICULO US\$ 5.195.76 OBTENIENDO UNA UTILIDAD DE US\$ 13.962.35

EL IMPUESTO CAUSADO DEL AÑO 2001 US\$ 3.490.59 Y UNA RESERVA LEGAL DEL 10% US\$ 13.96.23

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A REALIZADO UN INFORME CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, EL CUAL LA ADMINISTRACION HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

EL SISTEMA COMPUTARIZADO DE CONTABILIDAD ES FUNCIONAL Y ESTA ACORDE CON LAS NECEDIDADES DE LA EMPRESA Y CON LAS NORMAS LEGALES Y LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES VIGENTE

DURANTE EL AÑO 2001 NO HA TENIDO PROBLEMAS LABORALES POR LO QUE SUS ACTIVIDADES HAN SIDO NORMALES

CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE DEBO INDICAR QUE TAMBIEN HE DADO A LAS EXIGENCIAS DEL ARTICULO 321 DE LEY DE COMPAÑIAS EN SUS NUMERALES 4TO 5TO 6TO

ATENTAMENTE

**ING. COM OLIMPIA CASTILLO
COMISARIO REG.CONT.19215**



26 ABR. 2002